



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.,/FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 ABR 2014

RES. H. N° 0278-14 (Bis)

EXPTE.N° 4.312/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0712-13, por la cual se autoriza al Licenciado César Raúl Chamorro, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a la Filosofía", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Germán Jiménez González; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al licenciado que se indica a continuación en la cátedra de "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA" de la Carrera Filosofía, a cargo del Prof. Germán Jiménez González, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0712-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
CESAR RAUL CHAMORRO	27.640.737	10 DIEZ - SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

$$E = \text{Abs} / K_4$$

$$S = \text{Mgso} / K_4$$

~~vector~~